

Los turistas.—En un tren especial llegaron ayer tarde los 200 turistas ingleses que han de permanecer dos días en Granada, visitando sus monumentos. Desde la estación trasladáronse a sus alojamientos en diversos carruajes, los cuales formaban una larga hilera, que recorrió las calles del tránsito.

Numeroso público presenciaba el paso desde los balcones.

Después de comer, los extranjeros recorrieron las calles más céntricas y a continuación trasladáronse al teatro Alhambra, donde se celebró una zambra gitana por el cuadro que dirige el popular Pepe Amaya.

Los ingleses salieron altamente complacidos de nuestra típica fiesta, la que aplaudieron desahogadamente.

El día de hoy lo dedicarán a visitar los monumentos.

Ayer fue curado en el hospital de San Juan de Dios, Julián Gómez Vázquez, de 17 años, "habitante en la calle de San Diego, núm. 6, de una fuerte contusión en la cadera izquierda y varios arañazos en la cara fueron ocasionados por otro sujeto en el camino de Maracena.

Visajeros.

Hotel Paris.—Han llegado, D. Félix Felú, Mr. Draggst, D. José Lleras y sesenta y cuatro turistas.

Se ha recibido en la secretaría de este gobierno civil el título de Bachiller, expedido a favor de D. León Varruceta Jaime, vecino de esta capital.

El Ayuntamiento de Huescar convoca a los interesados en las aguas de la acequia llamada de Montilla, para la reforma del artículo 3.º de sus ordenanzas.

La guardia civil del puesto de Montegrijo ha detenido a Cristóbal y José Ocaña Contreras, que trataron de agredir con armas de fuego y piedras a sus convecinos D. José Molina Contreras y D. Pedro Molina Esteban, al pasar por el camino de Izalzo, sitio nombrado La Rosa.

La Guardia civil de Orgiva ha detenido al vecino de Bayacas Fernando Soto, autor de una corta de mader en una finca de D. José Lillo Mercado.

La Comisión mixta de Reclutamiento falló ayer los expedientes de los reclutas de los pueblos de Lenjarón, Padul, Pampaneira, Píñes del Rey, Pitres y Saleres.

Han sido autorizados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Parhichil y Colomera para el año actual.

Para las elecciones.—Los Alcaldes del Padul y Alfacar han interesado del Gobernador civil que se reconozcan en dichos pueblos fuerzas de la guardia civil, pues temen que con motivo de la próxima lucha electoral se altere el orden público.

Propaganda a Portugal.—Hemos recibido varios ejemplares de un precioso folleto que para la propaganda de los viajes por Portugal, nos envía el vicario de dicha nación acreditado en Granada.

Contiene un mapa detallado y preciosas fotografías.

Agradecemos el obsequio.

Parada, Infantería.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Imaginario, D. Juan Balderrama Martínez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Luis Cabrera y Herreros, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Los taberneros

Ayer, a las tres y media, se reunieron en su domicilio social, calle Mañas, número 16 al 20, presididos por D. Pedro Villegas.

Leyóse el acta de la junta anterior y fué aprobada.

Se pasó a discusión la conveniencia de coadyuvar al triunfo de los candidatos que presentasen los industriales y comerciantes en la próxima contienda electoral; acordóse permanecer neutrales, por no existir candidatos propios.

Se hicieron algunas denuncias por algunas infracciones cometidas por varios agentes de la autoridad contra individuos del gremio, de las cuales se tomó nota para denunciarlas en el periódico y visitar a la superioridad con el fin de que se impongan los debidos correctivos.

Se acordó también gestionar la condonación de las multas pendientes en la forma en que lo ha efectuado el Gobernador de Madrid con los industriales similares de este gremio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las cinco de la tarde.

Dicémos que a última hora circuló el rumor, que adquirió grandes vuelos y entusiasmo, de celebrar una reunión extraordinaria el próximo viernes o sábado para designar tres candidatos a concejales que presentará el gremio, con objeto de que se vea si pueden triunfar con elementos propios.

De Instrucción pública

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de niñas de Albuñuelas y Gabia Grande, doña Josefa María de los Angeles Fernández Prados y doña Luisa Arriero y Toro, con el haber anual de 412 50 pesetas cada una.

La sucesión contractual

Memoria para el grado de doctor en Derecho, por don Ruperto Martínez Rubio.

Hemos recibido un folleto elegantemente editado bajo el título que encabeza estas líneas.

En él, su autor abordando de lleno tan interesante problema de la Legislación Civil y abarcándolo integralmente en sus aspectos histórico, positivo y filosófico, lo resuelve con criterio eminentemente progresivo, que justifica, con numerosa copia de datos y convincentes argumentos propios y ajenos.

La parte histórica, viene consagrada al estudio comparado de las legislaciones Romana y Germana, cuyo contraste en punto a la sucesión contractual es notorio, con las sujeciones que exigen, sin embargo, las investigaciones que respectó a la Romana han practicado, publicistas tan competentes como Eduardo Lambert.

En la parte positiva se presentan agrupadas bajo un plan racional las legislaciones vigentes en Europa, reservando un lugar preminente al examen de la Española y en crítica, con algunas notas características de la Legislación Foral.

Finalmente, en la parte Filosófica se

Los tranvías

La Empresa de tranvías eléctricos de esta ciudad, ha puesto ya en circulación los billetes a precios reducidos, especie de "kilométricos", que ofrecen positivas ventajas y economías al público.

Los hay de las clases siguientes:

Color blanco: duración, 1 mes. 30 billetes de 10 céntimos y 40 de 5 céntimos. Precio, 4 50 pesetas.

Rosa: 3 meses. 70 billetes de 10 céntimos y 60 de 5 céntimos. 8 75 pesetas.

Amarillo: 6 meses. 140 billetes de 10 céntimos y 120 de 5 céntimos. 17 pesetas.

Verde: 9 meses. 210 billetes de 10 céntimos y 180 de 5 céntimos. 24 75 pesetas.

Azul: 12 meses. 350 billetes de 10

céntimos y 300 de 5 céntimos. 40 pesetas.

Los billetes se cortarán en presencia del cobrador.

Ya que de tranvías hablamos, recogeremos una fundada queja del público.

Cuando un vehículo hace parada en Puerta Real ó en las cabezas de las líneas, a los pocos segundos reemprende la marcha, sin dar tiempo a alcanzarlo a las personas que esperan, como si quiera se hallen a algunos metros de distancia, so pena de que se corra velozmente tras el coche.

Esto se está notando mucho más al final de la línea de cremallera. Llega al tranvía a la Alhambra, varía el trole y sale disparado inmediatamente. Las personas que esperan en los paseos inmediatos ó en las fondas, cuando quieren acordar notan que el vehículo ha desaparecido, aunque no lleve un solo viajero.

Para esta falta, que perjudica también a la Empresa, el remedio es muy sencillo. Con esperar algunos segundos más, avisando con un silbato, como antes se hacía, asunto concluido.

NOTAS TAURINAS

La despedida de Lagartij

Pasada ya, con gloria para Mito y Lagartijillo Chico, la primera etapa de la actual temporada taurina en nuestra capital, procede dedicarle la atenci que merece, a la despedida del veterano, pundonoroso y bravísimo matador de toros, Antonio Moreno Lagartijillo.

La corrida en la que se celebra en la plaza de Granada el domingo 1 de Mayo próximo, es decir, dentro de sintéticos días.

La fiesta ofrecerá grandes atractos, como podrá juzgar el lector.

Conocemos una prueba de los hermosos carteles de mano que han de repartirse, y en los que, comprendidos en una rica artística, aparecen los retratos de Lagartijillo, y del valiente y aplaudidísimo espada Vicente Pastor, que actuará con nuestro paisano.

Antonio dedica a los granadinos las siguientes conmovedoras líneas:

«A MIS PAISANOS: En esta, mi querida tierra, recibí los primeros alientos para emprender la arriesgada profesión que hoy abandono por la imperiosa ley del tiempo.

De vosotros recibí siempre las mejores satisfacciones, los estímulos más grandes que tuve en mi larga carrera; siempre procuré con mi gratitud, cariño, y modesto trabajo, corresponder a vuestra generosidad inagotable, cuidando el mismo tiempo de sostener con dignidad el humilde nombre que vosotros me disteis.

Mi corazón, agradecido, no olvidará nunca el testimonio de cariño de que siempre me habéis dado prueba.

Por eso, al buscar hoy el tranquilo retiro, a vosotros dedico mis últimos esfuerzos, poniendo, como siempre, mi voluntad y cuanto soy a vuestra disposición, y si tengo la fortuna de satisfaceros, como otras veces, os viviré eternamente agradecido vuestro paisano.—Antonio Moreno Lagartijillo.

Se nos asegura que son hermosísimos los seis toros elegidos ya, de la afamada ganadería de D. Teodoro del Valle, vecino de Salamanca, divisa celeste y encarnada.

Los lidiadores serán los siguientes:

«Espadas: Antonio Moreno Lagartijillo, de Granada, y Vicente Pastor, de Madrid.

Picadores: Garvasio Roipérez Trescales, Maximino Rejón Cuatrovellos; Antonio García Varillas, Pedro Navarrete Cantarillos y un reserva; en el caso de inutilizarse: Crispín García Rubio de Zaragoza, Loreo; don Martín Marimón y José Alvarez Tabernerio; José Balbastro Pepin de Valencia, Ramón Arango Aranguito y Emilio Moreno Moreno de Valencia.

Sobresaliente de espada, Antonio Moreno Lagartijillo III.

Puntillero, Francisco Torrijos Pepin de Madrid.

Contratista de caballos, Ramón Flores de Málaga.

La corrida empezará a las cuatro y media en punto y las puertas de la plaza se abrirán a las dos.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo, tocando las más escogidas piezas de su repertorio.

El ganado estará de manifiesto dos días antes de la corrida, de cinco a siete de la tarde.

Precios: Entrada de sombra, 4 pesetas; media 2 25; entrada de sol, 2 pesetas; media, 1 25 pesetas.

Los granadinos, que tanto quieren a Lagartijillo, seguramente llevarán la plaza de bote en bote, para presenciar la magnífica fiesta, en la que vamos a presenciar por última vez el trabajo de uno de los primeros matadores de toros que ha habido en España, y el de otro que es de los que más achenca en la actualidad para conseguir un primer puesto.

Desde el domingo se encuentra en Granada, el valiente picador de toros Antonio López Parfán.

En Méjico ha torreado en muchas corridas, conquistando grandes ovaciones, pues como todos sabemos, es un gran picador, y además ha traído la bolsa repleta.

«Sa enhorabuena.

Dícese que el domingo próximo se celebrará en nuestra plaza una novillada económica, con diestros madrileños y alguno de Granada, como Montenegro, que ha trabajado de banderillero en novilladas formales y en corridas de toros.

ECOS DE SOCIEDAD

En el tren corto de ayer tarde, regresó a Loja el diputado a Cortes por aquel distrito Sr. Conde de los Castillejos.

—Hoy sale para Madrid el ex Gobernador civil D. Cristino Martos.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado en Almería, D. José Fernández Garzón, padre del diputado provincial don Miguel Fernández Jiménez.

—Hoy sale para Sevilla el director del penal D. Ramón Yébenes.

—De Jaén han regresado el primer teniente de infantería D. Juan Pancorbo y su esposa.

—Hállase restablecido de su enfermedad, el coronel de infantería D. Enrique Ambel Cárdenas.

—Se encuentra enferma la esposa del diputado a Cortes por Antequera, D. José Luna Pérez.

—Está en Granada, el conde de Torre Marín.

—Ha regresado de Madrid, el ex Presidente de la Diputación D. Miguel Aguilera Moreno.

—Cuantos la conocían la adoraban, y la conocían casi todos los granadinos.

Nacida en la tierra para que aquí supiéramos como son los ángeles, la niña Marina, hija de nuestros queridos amigos el gerente de los hoteles de la Alhambra, don Santiago Gimena y su esposa doña Concepción Castro, poseía los más delicados y espirituales atractivos que se pueden imaginar en la niñez.

Su lindísima cabecita de querebe estaba nimbada por los destellos de una inteligencia tan precoz como prodigiosa en una criatura de cinco años; y sus gracias indescriptibles eran tantas, que encantaban.

Si para los extraños, Marina era un emblema, como no ser para sus padres el compendio de todas las dichas, cuando o ríendo, burlando ó declamando, daba a todos cantivos de sus gracias, subió ayer al Cielo.

En menos de veinticuatro horas consumió su triste obra la muerte, pasando por ella suavemente, sin huella, dejándola como dormida.

En cajita blanca como la nieve, como la inocencia, y cubierta de flores, fué conducida; seguíanla con llanto en los ojos, numerosos amigos del Sr. Gimena; lloraban las señoras; lloraba aquel grupo de gente del pueblo, hombres, mujeres y niños; que estaba situado en las inmediaciones y que siguió al cortejo, formando un duelo espontáneo y sentido.

Cuando la noticia corrió, llevada por los extranjeros alojados en los hoteles, hallará ecos de dolor en diversos y lejanos países, de donde vienen frecuentemente lindos recuerdos y postales con dedicatorias para Marina, para el serafín que concieron y besaron en la famosa Alhambra.

En las regiones celestiales tiene un puesto de los destinados por Dios a sus ángeles; sirvales a sus desconsolados padres de lenitivo esta consideración y la seguridad de que todos tienen para la invidiable Marina, una oración y una lágrima.

FLORIDOR

De Instrucción pública

Han sido nombradas maestras interinas de las escuelas de niñas de Albuñuelas y Gabia Grande, doña Josefa María de los Angeles Fernández Prados y doña Luisa Arriero y Toro, con el haber anual de 412 50 pesetas cada una.

La sucesión contractual

Memoria para el grado de doctor en Derecho, por don Ruperto Martínez Rubio.

Hemos recibido un folleto elegantemente editado bajo el título que encabeza estas líneas.

En él, su autor abordando de lleno tan interesante problema de la Legislación Civil y abarcándolo integralmente en sus aspectos histórico, positivo y filosófico, lo resuelve con criterio eminentemente progresivo, que justifica, con numerosa copia de datos y convincentes argumentos propios y ajenos.

La parte histórica, viene consagrada al estudio comparado de las legislaciones Romana y Germana, cuyo contraste en punto a la sucesión contractual es notorio, con las sujeciones que exigen, sin embargo, las investigaciones que respectó a la Romana han practicado, publicistas tan competentes como Eduardo Lambert.

En la parte positiva se presentan agrupadas bajo un plan racional las legislaciones vigentes en Europa, reservando un lugar preminente al examen de la Española y en crítica, con algunas notas características de la Legislación Foral.

Finalmente, en la parte Filosófica se

CORREO DE LA PROVINCIA

Desde Saleres

Sr. Director de LA PUBLICIDAD

Ha sido lamentable en extremo el espectáculo que se ha dado en este pueblo durante la Semana Santa.

No se han celebrado cultos, la Iglesia ha permanecido cerrada, los mozos han estado jugando desenfrenadamente a las charpas y a las barajas; y cuando se les refirió, contestaban: «Aquí no se ha muerto nadie.» En fin, la incultura en todo su apogeo.

Entretanto, las personas sensatas lamentaban el abandono en que se nos tiene, y sobre el cual, ilmo la atención del Excmo. Sr. Arzobispo.

En este pueblo se necesita un sacerdote que dirija las almas. Ana nos reunimos en nuestros domicilios para rezar y dar culto a Dios; pero siguiendo en este desamparo no será posible y hasta lógico, que arraigue aquí el indiferentismo religioso?

Esperamos que el Prelado oirá estas lamentaciones y acurrirá el remedio que todos deseamos.—El Corresponsal.

Saleres, Abril 1909.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil, Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo: Don Diego Quesada Polo con el señor Fiscal del Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo, sobre revocación de interés de un crédito contra la Diputación provincial; abogados, Sres. Gamir Colón y Díaz Palomares; procuradores, señores Gómez Tortosa y Gómez Rodríguez; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo criminal, Juzgado de Baza: Contra José Ruiz Hortal y otros, sobre malversación; abogado, Sr. Sola Segura; procurador, Sr. Pomerc; secretario, señor Ortega.

Juzgado de Loja: Contra José Sánchez Oid, por atentado; abogado, Sr. Olmedo; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Alonso.

COMUNICADO

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Muy Sr. mío: El Diario Malagueño del 30 del pasado transcribió íntegro un telegrama inserto en el periódico de su dirección.

Acompaño a esta carta el «Diario Malagueño» del 16 del corriente con la rectificación a aquellos sucesos.

Espero de su atención que a la vista del telegrama de V. y de la citada rectificación procederá en conciencia.

Así lo espera y le anticipa las más expresivas gracias, quedando de V. atento seguro servidor q. b. s. m.

El Marqués de la Cueva del Rey.

Sevilla 18-4-1909.

«Cuestión terminada»

Hemos recibido la visita de dos señores capitanes de Caballería, quienes nos manifestaron tener la representación debidamente autorizada y plenos poderes de su compañero el señor Chaves para en su nombre ventilar la cuestión a que dan origen nuestros artículos referentes a los sucesos ocurridos en nuestra Redacción el día 24 del pasado.

De la conferencia que tuvimos con dichos señores hemos deducido que el señor Chaves encuentra inexactas algunas de las manifestaciones que se hacen en dichos artículos los que al propio tiempo encuentran ofensivos a su caballería, y que sus representantes se desentendían de tratar del incidente Salas-origen de la cuestión por estimar que estando actuando los tribunales de justicia y no habiéndolo por otra parte pedido satisfacción alguna dicho señor Salas al señor Chaves, deben cesar de estar «actuando» completamente desligado de aquel a que ha dado origen la publicación de nuestro periódico por la forma de relatar y apreciar por nosotros los hechos.

Constatado, después de dichos señores sobre la forma de presentar la cuestión para nosotros completamente nueva, pero que aceptamos en nuestro deso de terminar tan enojoso asunto, no negados nunca a cualquier requerimiento hecho a nuestra caballería ostid, cumplie a nuestra hidalguía el declarar hemos a do conveniencias de que en efecto en nuestro relato publicado c n motivo de la agresión que en nuestra Redacción sufrió nuestro compañero, don Antonio Salas, el señor Chaves al señor Chaves realizaron los hechos en una forma desfavorable a su caballería, debido a la indignación que nos produjo su conducta para con nuestro compañero y para con nuestra Redacción.

Por otra parte como nuestra intención no ha sido la de ofender al señor Chaves accedimos gustosos a la invitación que nos hacen sus representantes, retirando como lo hacemos toda palabra o concepto ofensivo que a juicio del señor Chaves pueda encontrar en aquellos números de nuestro diario.

Ante estas leales explicaciones, los representantes del señor Chaves declararon en su nombre que cumple a la caballerosidad de un representante que es el primero en lamentar aquellos sucesos, realizados en un momento de acaloramiento y en reconocer la gravedad de la ofensa infligida al señor Salas Garrido al que ruega sinceramente, le disculpe, así como también lamenta vulgarmente el hecho en nuestra Redacción, sin que por estas explicaciones pueda nunca entenderse que el señor Chaves busque indirectamente que sean retiradas las denuncias presentadas contra él ante los Tribunales de Justicia a lo cual decididamente se oponen.

Nosotros por nuestra parte manifestamos a los representantes del señor Chaves que estas explicaciones son nobilísimas y evidencian su caballerosidad y ante ellas nuestro digno compañero el señor Salas y nosotros damos al olvido lo ocurrido y consideramos terminado el incidente.

MERCADOS

Significándose en los siguientes mercados la tendencia al alza.

ARÉVALO.—Trigo, la fanega 52 50 reales y los 100 kilos 30 33 pesetas; cebada, 31 y 23 01 respectivamente; centeno, 37 y 23 01; avena 22 y 13 37.

BADAJOS.—Trigo, 54 y 31 65; cebada, 28 y 21 28; centeno, 36 y 22 39; avena, 20 y 16 69.

BARCELONA.—Trigo, 54 y 31 05; cebada, 30 y 22 50; centeno, 35 y 23 63; avena, 28 y 20 05.

BURGOS.—Trigo, 50 y 29 50; cebada, 28 y 21 20; centeno, 35 y 22 50; avena, 18 y 15 01.

CORDOBA.—Trigo, 54 y 31 05; cebada, 30 y 22 50.

Madrid del Campo.—Trigo, 52 50 y 30 32; cebada, 30 y 22 50; centeno, 38 y 23 43; avena, 25 y 19 21.

Medina de Rioseco.—Trigo, 52 50 y 30 32.

PALENCIA.—Trigo, 50 y 29 50; cebada, 27 y 20 47; centeno, 37 y 23 01; y avena, 18 y 15 01.

SALAMANCA.—Trigo, 53 y 30 69; cebada, 30 y 22 50; centeno, 38 y 23 65; y avena, 18 y 15 01.

SEVILLA.—Trigo, 51 reales la fanega; cebada, 29 reales; fanega y 21 99 pesetas los 100 kilos; centeno, 37 y 23 01; y avena, 23 y 19 21.

VALLADOLID.—Trigo, 53 y 30 75; cebada, 30 y 22 50; centeno, 36 y 22 39; y avena, 28 y 19 21.

ZAMORA.—Trigo, 50 y 29 50; cebada, 27 y 20 47; centeno, 36 y 22 39; y avena, 24 y 20 05.

El promedio de estos precios es el siguiente: Trigo, 52 25 reales la fanega y 30 29 pesetas los cien kilos; cebada, 29 09 reales la fanega y 21 91 pesetas los cien kilos; centeno, 36 90 reales la fanega y 22 55 pesetas los cien kilos; y avena, 21 50 reales la fanega y 17 78 pesetas los cien kilos.

ALBACETE.—Candela, 13 63 a 13 87 pesetas la fanega; trigo recio; de 13 75 a 14; gaja; de 13 50 a 13 80; centeno, de 9 37 a 9 62; gaja; de 6 30 a 6 75; avena, de 4 87 a 4 82.

ALICANTE.—Candela, de 54 reales fanega; trigo recio, 60; centeno, 36, y cebada, 30.

AVILA.—Trigo, de 53 50 a 54 50 reales las 90 libras; centeno, de 38 a 39; cebada, de 29 a 30.

CACERES.—En Trujillo harinas sin variación, salvadas, a 8 50 pesetas quintal, trigo, 13 50 pesetas fanega, centeno, 7 4 5, cebada, 4 50.

CIUDAD REAL.—En el Tomelloso, cebada, a 7 50 pesetas fanega, centeno, 9, avena, 5 75, candela, 13 75, gaja, a 12 75, los 100 kilos.

GERONA.—Trigo, de 27 50 a 29 50 los 100 kilos, cebada, de 20 50 a 21 50, avena, 5 75, candela, 13 75, arroz de 45 a 70, paja, el quintal, 12 00.

HUESCA.—En Barbastro, trigo, de 45 a 46 pesetas cahiz de 180 libras; cebada, de 22 a 23, centeno, de 31 32, maíz de 29 a 30.

Fiestas y Feria de Sevilla

Comparadas con las de años anteriores, las del presente deján mucho que desear.

Las tres corridas de toros, han sido otras tantas desastres, porque la última, celebrada ayer y de la que damos hoy la reseña completa en la sección Por Telegrafo, más que corrida resultaba un hecatombe taurina.

Y veamos lo que dice El Liberal, de Sevilla, al ocuparse del teatro:

«La ópera ha terminado.—Es decir, ha terminado la temporada de ópera en Sevilla, que no ha podido ser ni más breve ni de menos fortuna.

Dificultades económicas, advertidas desde un principio y que no se han podido vencer, han dado al traste con lo que en otros tiempos era un motivo de orgullo para nuestra ciudad. Los artistas más eminentes pisaban la escena y el público más distinguido acudía al teatro.

Los tiempos varían. La temporada primavera de ópera no correspondió en los últimos años al pasado más remoto, que tan glorioso fué; pero mejor ó peor, siseo arriba, benevolencia abajo, hoy cayendo, recobrando mañana la posición perdida, lo cierto es que el período lírico pasaba, sin mayores males.

Lo de esta año ha sido excepcional. Ann cuando desde la primera noche pudo advertirse que las cosas no iban por el camino derecho, no suponíamos un final tan rápido y violento. No pasada la Feria, el desastre se ha consumado. Avóche y hoy se ha comentado mucho el suceso.

Nosotros lo sentimos, sobre todo porque constituye un precedente fatalísimo. Nos asalta el temor de que por algún tiempo tendremos que despedirnos del espectáculo de la ópera, que era característico de nuestra temporada de primavera, cuando Sevilla atrae la atención de un modo especial.

El único espectáculo culto, que se ha visto concurrir a diario, lo han ofrecido en el gran teatro Cervantes, los aplaudidísimos, los celebrados Grupos Regionales.

Todas las noches se ha visto el amplio coliseo atestado de público, y ni una sola noche se ha dejado de poner en la taquilla del teatro el salvador anuncio de No hay localidades. Los Grupos han entusiasmado de tal modo, que en vez de función entera como daban al principio, tuvieron que dividir el espectáculo en secciones, y aún así se agotaban las localidades, y entradas todas las noches.

El festejo, implantado desde el año anterior por la Junta de Festejos, y de acuerdo con la Diputación y el Ayuntamiento de Sevilla, ha tenido el mayor éxito, porque significa una atracción que difícilmente se puede comparar con ningún otro espectáculo.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Anteayer salieron 130 quintales métricos de trigo, zaron de 50 a 07 reales cada uno, en la forma siguiente: 154 fanegas, 4 14 25 pesetas; 90, a 14 00, 60, a 13 37; 00 a 00 00; 00 a 00 00; 00 a 00 00.—Entraron 178 quintales métricos de trigo;

BOLLERIA MODERNA

de Manuel Huet

Exquisitos BOLLOS y TORTAS IDEALES desde 5 céntimos en adelante.

Hay que probarlos.

Además se sirven encargos especiales, a distintos precios.

Acos del Casino, kiosco frente a los comedores del Hotel Alameda.

EL CORZO

Rollerías de manteca con saballo de azúcar, nuestro mar, superiores a todos los conocidos.

Pan de aceite y bollos de leche exquisitos. Además expendo riquísimo pan de flor, de agua y catalán.

De venta en mis tres kioscos de Puerta Real, Campillo y Plaza Nueva frente al estanco.

EL SEÑOR DON NATALIO HERRERA ROSALES

Alcalde Presidente del Ilmo Ayuntamiento de Santafé

Falleció piadosamente en el Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad el día 18 del corriente.

R. I. P.

Su viuda, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma se celebrará en la ciudad de Santafé hoy miércoles 21, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial, por lo que les quedará agradecidos.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Málaga y Jaén, se han servido conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 11 y 13

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARFE

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros

Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA

Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias

Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento PATENTE DE ESPAÑA

Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 a los otros procedimientos en uso.—Mayor calidad del producto elaborado.—Supresión de los cachapos, inconveniente capital de las prensas por el costo exagerado que producen.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo

Antes de comprar

EN OTRA PARTE

Visitat los Almacenes de Tejidos

EL LEON, Mesones, 98

dónde acaban de recibirse selectos y variados, surtidos de artículos para la presente estación, a precios sumamente reducidos,

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

Lotería Nacional

Sorteo de ayer

PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas	Poblaciones
19958	150000	Santander.
7261	60000	Gerona.
23600	40000	Cartagena.
37168	3000	Madrid.
9621	3000	Madrid.
35667	3000	Madrid.
10731	3000	Madrid.
11291	3000	Madrid.
24596	3000	Madrid.
17026	3000	Madrid.
397	3000	Madrid.
18387	3000	Madrid.
26946	3000	Barcelona.
30664	3000	Barcelona.
37216	3000	Barcelona.
28771	3000	Barcelona.
21040	3000	Barcelona.
3254	3000	Barcelona.
10276	3000	Barcelona.
30263	3000	Sevilla.
11825	3000	Sevilla.
29984	3000	Sevilla.
14831	3000	Sevilla.
16701	3000	Cartagena.
31882	3000	Cartagena.
32716	3000	Huelva.
23772	3000	Mora.
22967	3000	Almería.
37281	3000	Padrón.
17711	3000	Algeciras.
25533	3000	Vergara.
11686	3000	Málaga.
27167	3000	GRANADA
10675	3000	Cádiz.
11271	3000	Ecija.
32978	3000	Palma.

PREMIOS PEQUEÑOS
De los billetes vendidos en Granada han obtenido premios de 500 pesetas los siguientes números:
910 1633 3134 3153 3447 4929
5276 5790 7285 7361 7964 7966
9311 9338 11451 13137 15221 15352
17826 19772 20850 23790 25123 34119
35222 36168 36179 37809.

LAS CORTES CONGRESO

Sesión del día 20 de Abril de 1909

Desde antes de comenzar, se ven las tribunas repletas y en los escaños numerosos diputados.
El Sr. Dato declara abierta la sesión a las tres y diez minutos.
Dada lectura del acta de la anterior, siendo aprobada:

La denuncia de Macías
Enseguida, un señor secretario participa que se ha recibido una comunicación del Sr. Macías y se dispone que pase a la Comisión de Peticiones, con arreglo a lo que dispone el Reglamento.

Elecciones
El Sr. Irujo se ocupa de las elecciones en Castellón.
Interviene el Sr. Azzati.
Rectifican ambos.

El incidente de ayer
El Sr. Nougues se ocupa de la proposición incidental de ayer, que no permitió la Presidencia que se discutiera.
Pide las opiniones de los jefes de las minorías, por creer que la Presidencia atropelló ayer su derecho, como lo demostraron los Sres. Celierno, Conde de Romanones, Urzáiz y otros diputados.
Añade, que retira aquella proposición y desea que lea esa que ha presentado hoy.

Otra proposición
El Sr. Dato la lee.
Dice así:
«Los diputados que suscriben, proponen al Congreso, que declare, que para

decoro del Poder público, es necesario dar conocimiento a la Cámara, del escrito que presentó el Sr. Macías»
Está firmada por los Sres. Nougues, Giner de los Ríos, Azzati, Romero, Pérez Galdós y Villanueva.
El Sr. Dato dice, que se ha tomado el acuerdo de que pase a la Comisión.
Creo innecesario discutir la proposición del Sr. Nougues.
Este insiste.
Pero el Sr. Dato le dice, que la Comisión se reunirá hoy para dar dictamen, que se discutirá mañana.
El Sr. Nougues retira la proposición.

Documentos del concurso de la escuadra
El Sr. Vega Seoane pide que se traigan a la Cámara documentos que no figuran en el expediente del concurso de la escuadra.
El señor Ferrándiz dice, que mientras sea Ministro, no remitirá al Parlamento el informe del Estado Mayor Central de la Armada y los planos.
El señor Vega Seoane insiste en que tiene la obligación de enviarlos todos esos documentos, para que los conozca la representación nacional.
Replicase e interviene en el incidente el señor Canalejas.
El ilustre expresidente del Congreso afirma, que el Parlamento tiene derecho a conocer la estabilidad que tendrán los barcos.

Un gran escándalo
El Sr. Maura reconoció la obligación del Sr. Ferrándiz de no traer esos documentos.
Pero no obstante, lo discutiremos todo para demostrar que cumplimos con nuestro deber.
(Ovación de la mayoría.—Las minorías protestan.—Estas y aquella increpanse mutuamente.)
El Sr. Maura vuelve a hablar.
Dice que el Gobierno está orgulloso del acuerdo que ha tomado.
—Ansiamos,—exclama,—advertirlo.
El Sr. Canalejas replica:
—Este asunto no se dilucina diciéndose: «Nosotros somos nosotros.»
El Sr. Maura:
—Para discernir bien, ya cuidaré yo el deslinde.
«Violentas protestas.—Terrible escándalo. Las minorías golpean en los pupitres. Niéganse a que continúe hablando. El señor Dato rompe varios campanillas.)
El señor Maura grita:
—Es imotivado nuestro enojo.
(Repúscose el escándalo.)
El señor Dato:
—No es liberal ahogar la voz del orador.
El señor Maura:
—Queréis dos criterios para juzgar.
El señor Canalejas:
—Si el señor Maura se escuchara, modificaría la frase: «Nosotros somos nosotros», que significa vuestra superioridad, cosa que rechazamos en nombre de nuestro honor.
Por ahí os juzgan muy mal.
Los generales de la Armada contradicen vuestros dictados.
—Exista una insubordinación moral de la Armada.
El señor Moret hácese solidario de las manifestaciones del señor Canalejas.
Expone su contrariedad por el afán del señor Maura de hacer diferencias entre la conducta de dos partidos gobernantes.
Su señoría habla siempre en forma de reto. Y hay que discutir sin provocaciones.

Maura se achica
El jefe del Gobierno dice, que se interpetran mal sus palabras.
A vuelta de circunloquios, aplaca su soberbia y fáltale poco para renunciar a la consabida frase de «nosotros somos nosotros».
El señor Nougues pide que se lea íntegro el documento del señor Macías.
El señor Dato se niega.
Entrase en la orden del día.
Se reanuda la discusión del proyecto de Comunicaciones marítimas.
Se acuerda la prórroga de la sesión.

Léase el dictamen de la Comisión de Peticiones.
El señor Azzati reclama que se cuente el número de diputados que se hallan en el salón.
Y como es insuficiente, se levanta la sesión.

Noticias varias

Firma de Su Majestad

MADRID 20.—El Rey ha firmado los siguientes decretos:
Del Ministerio de la Gobernación. Nominando inspector general de Telégrafos, a D. Felipe Delgado.
Id. inspector del mismo Cuerpo, a don Antonio Alvarez.
Id. Jefe de Centro a D. Marcelino Torres.
Concediendo la nacionalidad española a un súbdito italiano.
Id. honores de Jefes superiores de Administración civil, a D. Vicente Gil y don Anselmo Pons.

Lo van a servir

El auditor señor Macías, ha asistido hoy, como de costumbre, a su despacho del Ministerio.
El Ministro de Marina señor Ferrándiz ha dicho, que considera una falta el acto realizado por el señor Macías.
Ha conferenciado el Ministro extensamente con el Jefe de Jurisdicción señor Sostoa, dejándole en libertad de proceder contra el señor Macías, con arreglo a las Ordenanzas.
Un caballero más que importa al mundo
En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado la ceremonia de investir de Caballero de la Orden de Calatrava, al hijo del señor Fernández Villaverde. Asistieron numerosas personas.

La cuestión Macías

Interrogado el señor Maura por los periodistas, sobre la responsabilidad que que haya podido incurrir don Juan Macías, teniente coronel del Cuerpo Jurídico de la Armada y Jefe del personal de su Sección, por haber presentado una denuncia contra el Ministro de Marina, extensiva a todo el Gobierno acusándole de prevaricación en la adjudicación de la escuadra, ha contestado, que eso lo ventilará el Tribunal competente.
En su escrito al Congreso dice el señor Macías, que denuncia en primer término al Ministro de Marina y después al Gobierno todo, por haber, en su sentir, cometido el delito de prevaricación, infringiendo el artículo del Código que pena la consulta o aplicación de providencias injustas al resolver o informar en los asuntos sometidos a su resolución.
Añade que sabe a lo que se expone; pero que, como ciudadano, cree cumplir un deber de conciencia presentando al Congreso su denuncia, para que proceda con arreglo a la ley.
Como se sabe, el Presidente de la Cámara se negó ayer a dar cuenta del documento, fundándose en el hecho de que si para dar lectura de una proposición incidental hacen falta siete firmas, no ha de tener mayores privilegios la petición de un simple ciudadano, que no tiene la categoría de representante del país.
Otros dicen que para eso está la Comisión de peticiones, y que a ella ha de ir dicha instancia; la Comisión tiene el deber de comunicarla al Congreso, el cual, en uso de su soberanía, hará de la denuncia lo que estime más pertinente.
Preguntado también por los periodistas el señor Ferrándiz, sobre el mismo asunto, se ha negado a hablar.
Solo ha dicho, que como Ministro, no tiene jurisdicción sobre el señor Macías.
Insistiendo los periodistas, agregó que la Constitución expresa claramente la forma regular del derecho de petición, determinando con toda exactitud la prohibición de ejercitarlo a todos los individuos de los Cuerpos armados, y que él se ha limitado en este asunto, a ponerlo en conocimiento del Jefe de la Jurisdicción, quien verá si debe intervenir, así como si es falta el haber ejercitado esa facultad de petición, ó si la denuncia la basa en documentos que posea por razón de su cargo, lo cual constituye una falta de mayor gravedad.
En todo caso, la cuestión compete al Jefe de la Jurisdicción de Marina.
Finalmente, negó que el señor Macías haya recibido orden de constituirse en prisión.

Interrogado después el general señor Exirañ, manifestó que la denuncia del señor Macías era distinta a su voto presentado al dictamen, pues éste es puramente de disculpa y tiene carácter técnico.
Considera falta lo hecho por el señor Macías, sin otra índole que de disciplina y cuyo castigo podrá ser un simple apercibimiento ó correctivo.

Moret y Montero

Han conferenciado los Sres. Moret y Montero Ríos, sobre la entrevista que tuvo aquél con el Sr. Maura, relativa a su actitud tocante a los proyectos de ley pendientes.
Después, los Sres. Moret y Montero méstranse reservados.

Dictamen en la denuncia de Macías

La Comisión de Peticiones del Congreso ha dictaminado en la denuncia del señor Macías, que pase a la Presidencia del Consejo de Ministros.
Grupos a la puerta del Congreso Canalejas aplaudido
La policía disolvió a los grupos situados en las inmediaciones del Congreso.
Sin embargo, al salir el Sr. Canalejas, el público le ovacionó con entusiasmo.

El Cerrojo

Asegúrase que se cerrarán las Cortes después de leer los presupuestos.
La amnistía
El señor Maura, preocupado por la actitud del Sindicato de Obreros de Francia, relativa a los presos de Alcalá del Valle, ha dicho, que procederá en justicia.

Los borregos aplauden

En los pasillos del Congreso la mayoría ha ovacionado al señor Maura.
Amarguras ministeriales
Antes de la sesión, conferenciaron los señores Ferrándiz, Dato, Maura, La Cierva y algunos generales.
Luego han negado la reunión, aunque no terminantemente.

La cosa está que arde

El Sr. Maura estuvo en Palacio.
Al salir, dijo a los periodistas:
—Séñoras, crece el calor y no me extraña, porque se ha elevado mucho la temperatura.
COTIZACION DE AYER
Bolsa de Madrid

Francos	111 65
Libras	28 09
Marcos	87 00
Interior	87 80
Amortizable	102 80
Idem nuevo	100 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	00 00
Banco de España	459 75
Arrendataria de Tabacos	400 00
Azucarera: Preferentes	106 50
Ordinarias	00 00
Obligaciones	104 25
Nortes	00 00
Madrid Zaragoza y Alicante	00 00
Unión Alcohuera	00 00

Bolsa de Barcelona

Francos cheque	000 00
Libras cheque	00 00
Interior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Banco Hispano Colonial	00 00
Alicantes	00 00
Nortes	00 00
Orenses	00 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París	630 50
--------------	--------

Bolsa de París

Londres corto	25 159
Londres largo	00 00
Pesetas	448 00
Marcos cheque	122 96
Liras	99 37
Dollars	5 155
Descuento libre	1 62
4 por 100 exterior español	99 22
3 por 100 renta francesa	97 55
Río Tinto	1738 00
Norte España	341 00
Banco Nacional Méjico	1033 00
Alicantes	408 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	98 12
Consolidado inglés	85 37
Brasil 4 por 100 1899	84 00
Brasil 5 por 100 1895	97 00
Uruguay 3 1/2 por 100	71 50
Argentina 6 por 100 funding	00 00
Méjicano 5 por 100 1899	102 25
Plata barra onza tand.	23 56

PROVINCIAS

Toros en Sevilla

La tercera de feria

Catástrofe miureña

SEVILLA 20.—La animación en la ciudad es grandísima.
Todo el mundo dispónese a asistir a la corrida de toros.
Lidiáense miuras. ¡Qué miedo!
Al enchiquerado asistió numerosísimo público, que se entusiasmó ante la magnífica presentación del ganado.
Es sin duda la corrida más hermosa, la verdadera corrida de toros que había preparada para la presente feria.
Quedaron «recluidos», los siguientes «pavos»:
Número 98, *Trienero*, berrendo en castaño; núm. 193, *Mediano*, cárdeno oscuro; núm. 158, *Melaito*, negro lombardo; núm. 175, *Orejilla*, negro entrepelo; núm. 2, *Verdadero*, negro mulato; número 58, *Chinolo*, negro zaino; reserva, núm. 9, *Castillejo*, negro lombardo.
Desde las dos y media de la tarde, el gentío que se dirige a la plaza es inmenso.

En la plaza

El circo ofrece un aspecto indescriptible.
El llenazo es fenomenal; hay gente hasta en el tejado.
En palcos y delanteras, la flor y nata de los querubines con clavetes, mantilla blanca y gloria in excelsis.
Al son del pasodoble hacen el paseo las cuadrillas, capitaneadas por el sevillano «Pepete» y los alcalaes «Moreno de Alcalá» y Martín Vázquez.
Primer toro
Aparece en escena el primer bicho, al que «Pepete» saluda con varios lances regularísimos.
El animal se acerca a los picadores con bravura y poder, tomando seis varas, derribando cuatro veces a los piqueros y despenando un penco.
Los matadores hacen quites aceptables. (Palmas).
Los banderilleros cumplen su cometido con acierto y se llega al momento supremo.
«Pepete» brinda y con decisión se dirige al morucho, dándole algunos pases buenos.

Cogida de «Pepete»

El bicho cuadra y el matador se perfila, entrando en corto y por derecho, dejando una gran estocada; pero por no haber vaciado bien, queda prendido de los pitones.
La cogida es aparatosa; la sensación en el público, tremenda. Todos los diestros acuden al quite.
En brazos de los monos sabios, «Pepete» es conducido a la enfermería.
—Espéranse con ansiedad noticias. Los facultativos le han apreciado una herida en el hipocóndrio derecho. El pronóstico es reservado.

Segundo

Es un toro bravísimo, que hace una gran pelea en la suerte de varas.
Entra siete veces a los caballos, dando seis tumbos a los montados y asesinando dos lagartijas.
Los matadores restantes rivalizan en quites, siendo aplaudidísimos.
«Moreno de Alcalá» torea de muleta con valentía y entra a matar, dando un pitchezo.
Nuevos pases, para media estocada que tumba a la res. (Palmas.)

Tercero

De menos pólvora y poder que sus hermanos interfectos.
Eran dos caballos se venga de los cuatro ojalos que le abran los de la garrocha.
Mal banderilleado, pasa el cornúpeto a la jurisdicción de Martín Vázquez.
El bicho se defiende en las tablas, donde el matador lo muletea con desconfianza, sufriendo dos terribles coladas que le ponen en peligro el cutis.
Entra a matar, se echa fuera descaradamente y da un pinchazo bajo.
Repite también con cuarteo, dejando una estocada atravesada. (Pita fenomenal).

Cuarto

Precioso bicho, que toma cinco varas,

derribando con estrépito a los picadores y matando tres acémilas.
«Moreno de Alcalá», sin temor a las tarascadas de su enemigo, hace con el trapo rojo una faena de valiente. (Palmas).
Cogida del «Moreno»
Iguala el bicho, y el matador entra por derecho, dando media estocada buena.
El diestro sale enganchado por la ingle.
Levántase y el toro dobla. (Ovación).
El matador está lesionado y se ve en la precisión de retirarse a la enfermería.
Esta nueva desgracia aumenta la emoción del público.
Para los dos toros restantes, ha quedado solamente iluso Martín Vázquez.

Quinto

Este toro comienza a recorrer el ruedo sin fijarse en los picadores y Martín Vázquez se dispone a pararle los pies.
Cogida de un paisano
En este momento, un espectador se arroja al ruedo, y se dirige decidido al miura.
El público queda sorprendido y suspense, guardando silencio.
El paisano ábrase de capote, del que va provisto, y da algunos lances al bicho, arrancando aplausos; pero el toro le coge, lo voltea al corraero y lo deja caer en tierra como un fardo. (Sensación inmensa).
El espectador es recogido exánime y conducido a la enfermería. Tiene una cornada grave.
La lidia se lleva desde aquel momento enmedio de la confusión más espantosa.
Sale a matar Martín Vázquez. (Espectación).

Cogida de Martín Vázquez

El matador abrovia con la muleta cuanto puede y aprovechando una igne-lada del bicho, tirase a matar por derecho, dando una buena estocada; pero resulta cogido y lanzado por el aire.
El diestro se retira a la enfermería, entre los aplausos del público. Ignórase si lleva una cornada ó algún varetazo.
Sin matadores
Intutilizados ya los tres matadores, plantéase el problema de quién habrá de matar el último toro.
El público comenta y discute con viveza; las autoridades, confieren.
El matador de novillos «Reverte II» se tira al ruedo, avanza hacia la presidencia y solicita sombrero en mano que se le conceda encargarse de despachar al morucho restante.
El presidente deniega la petición.
El público, aperchibido de la presencia de Ricardo Torres «Bombita», que asiste a la corrida, pide con insistente clamoreo que baje al ruedo el famoso torero.
Este hácese el desentendido.
El presidente debe haber encontrado la solución, porque agita el pañuelo para que salga el toro.

Sexto

Este bicho solo acepta cuatro alfilerazos y mata dos alimañas.
Los banderilleros hacen los quites como Dios les da a entender y luego clavan los palitroques en cualquier parte. Todo es toro.
Y sale a escena, provisto de estoque y muleta, el «Pollo Posturas», banderillero de Martín Vázquez, que a ello se había comprometido con el presidente.
El «Pollo», desde el primer momento, tiende a asegurar al bicho, y a salvar el «físico»; entra de lejos, cuarteando y da un bajonazo.
Pero el miura no ha sentido más que cosquillas y decide seguir peleando hasta hacer pupa.
Al «Pollo Posturas» no le llega la camisa al cuerpo y le tiembla el pulso.
El presidente y el público comprenden que va a pasar una «esaborición» y aquel ordena que sea el toro retirado al corral.
Los espectadores se conforman y al fin queda vivo un miura.

Resumen

Los toros han sido superiorísimos y los toreros no han podido con ellos.
El público, por lo que respecta al ganado, ha quedado satisfechísimo.

EXTRANJERO

Abdicación

CONSTANTINOPA 20.—Ramoréase, que ha abdicado el Sultán Abdul-Hamid.

Folleto de LA PUBLICIDAD

El crimen del puente de Neuilly

—Precisamente, así, no tenéis que decirlo ni que mentir.
—¿Y no tendré al menos noticia de mi pobre amiga?
—¡Oh! eso sí. Yo me encargo de dároslo a menudo.
—¡Ah! qué bueno sois. Os encargareis también de una suma de algunos miles de francos para que la pobre loca no carezca de nada.
—Lo haré así, y puesto que estais conforme, vais a escribir cuatro líneas en un papel.
—¿Yo?—dijo la anciana cuya turbación fué visible.
—Thefer comprendió que la anciana no brillaba por su talento caligráfico y se apresuró a añadir:
—Para evitaros toda molestia yo escribiré y no tendréis más que firmar.
A los pocos instantes la viuda Amadis ponía su firma al pie de una petición para que la autoridad se encargase de conducir a una casa de salud a una pobre joven recogida por ella hacia muchos años, y cuya locura, inofensiva en un principio, iba tomando carácter alarmante.
La pobre anciana suspiró y firmó, guardando Thefer el papel en el bolsillo.
—Ahora, señora—exclamó—os aconsejo que guardéis silencio respecto a mi visita: este ha sido un favor exclusivo que os he hecho, y vale más que parezca

expontánea vuestra petición, que no que la policía venga a imponerse su voluntad.

Estas palabras eran un bálsamo para el pesar de la pobre anciana.
—¿Y creéis que vendrán los médicos?
—Es indudable; pero no os molestarán para nada. Es posible que yo tenga antes el honor de volver a veros, y si no, los acompañaré.
Thefer saludó respetuosamente y salió satisfecho de su talento.
Al salir de la plaza Real Thefer se dirigió a la prefectura de policía, pidió ser recibido inmediatamente por el jefe de seguridad, refirió que había presenciado en la plaza Real un escándalo con una pobre loca; que había hecho justas reflexiones a la persona que la acompañaba, y que estaba justamente alarmada; porque el otro día había estado a punto de prender fuego a la casa, y que había redactado la exposición en que se suplicaba sea trasladada la loca inmediatamente a una casa de salud, a ruego de la misma.
—¿Esa joven no tiene parientes?
—Ninguno; esa pobre señora la tiene recogida por caridad.
—Entonces otorgáremos inmediatamente a lo que desee; ¿creéis que sea necesario antes proceder a una información?
—No, lo creo; los hechos están probados y es caso urgente.
—En ese caso, mañana mismo iré a casa de esa señora con los médicos. Procurad vos estar presente.

XXI

Al día siguiente, Thefer conducia a Ester al asilo de Charentón.
El médico director la hizo conducir a la sección, cuya asistencia estaba encomendada al Dr. Lorient.
El doctor había obtenido esta plaza gracias a la recomendación de su amigo Enrique de La Tour Vandien.
Este, que empezó por recomendar a su padre el asunto, en vista de la tibiaza con que le tomó se propuso activarlo por sí mismo y alcanzó para su amigo aquella plaza de médico en Charentón.
El joven doctor fué a comunicar a su amigo tan fausta nueva y su amigo le felicitó cordialmente, guardando el secreto de lo que había hecho por él.
El joven médico, que ya era generalmente estimado, aceptó con entusiasmo su nueva posición, y su celo, sus conocimientos nada comunes, conquistó desde luego las simpatías de todo el mundo.
El estado de Ester no exigía medicamentos energéticos, limitóse, pues, a tenerla incomunicada como lo prevenía y observarla.
El cambio de residencia y los nuevos rostros que la rodeaban, no habían exasperado a la loca, que asomada a su ventana provista de barras de hierro, extendía los ojos por la campiña y tarareaba música de ópera con expresión melancólica.
Juan Jueves había cumplido su condena y se encontraba ya en libertad.

XXII

Se dirigió hacia Nuestra Señora del Campo.
Subió toda la calle de Rebeval, cortada por callejuelas que hoy desembocan en Boulevard Puebla y que entonces iban a dar a los terrenos incultos de Buttes Chaumont.
Juan Jueves recorrió aquellas callejuelas cuyas casas ó más bien barracas estaban construídas de tablas cubiertas de cal y en la de Lanzun le detuvo un cartel que decía:
«Habitación pequeña para alquilar.»
Penetró en un patio y a la derecha vio un edificio de dos pisos, a la izquierda se veían corrales cerrados por un muro y detrás de él los terrenos incultos de Buttes-Chaumont.
Juan Jueves penetró en el patio, vio el cuarto que tenía otra entrada por la calle de Rebeval y que se componía de dos solas piezas; la segunda caía a un segundo patio, cuyo muro tenía una puerta a la calle de Rebeval. Era pequeño y la humedad destilaba por todas partes; pero parecía limpio, y el bandido preguntó dándose importancia cuánta era.
—Trescientos francos—le dijeron.
—Es muy caro.
—Es su último precio; pero en cambio si tenéis muebles el casero no exigirá ningún adelanto.
—¿Que si tengo muebles? ¿Por quién

XXIII

me tomáis? Aquí tenéis cinco francos, el cuarto es mío.
—Está bien, señor. ¿Cómo os llamais?
Juan Jueves dió el primer nombre que le vino a las mientes y pensó:
—No tengo dinero bastante para mudarme; pero Renato me prestará una cantidad reembolsable sobre el negocio.
Y pensando en el pasado y en el porvenir, dirigióse hacia la Barandilla Verde, esperando encontrar amigos con quien gastar el tiempo hasta la llegada de Renato, al cual había citado en dicho sitio en la carta que le había escrito.
El café-taberna de la Barandilla Verde era un establecimiento célebre, que la piqueta demoleedora ha sacrificado, sin compasión a las acacias seculares que sombreaban su patio, lleno de mesas: una casa de dos pisos ocupaba el fondo de este patio, cerrado por un muro, con su balaustrada de madera pintada de verde, a lo que debía su nombre el establecimiento.
Su concurrencia era de lo más mezclada y si en las salas principales se reunían corporaciones ó bodas, en cambio en

XXIV

su sala baja y en sus gabinetes reservados concurría lo peor de París.
Como Juan esperaba, encontró camaradas con quien pudo comer y jugar hasta las nueve de la noche: a esa hora, con la cabeza pesada, pagó su gasto y dirigióse al dueño le dijo:
—¿Teneis un gabidete libre?
—Lo están todos.
—Pues bien, tomaré ese de enfrente.
—Es el núm. 3.
—A las diez vendrá una persona a buscarme.
—¿Por quién preguntará?
—Por el señor Juan.
—Está bien, pasará. ¿Qué hay que serviros?
—Un ponche de coñac.
Un camarero encendió un brazo de grs que iluminaba un cuarto, que no tenía nada de confortable, y Juan Jueves se instaló en él.
A las diez, Renato, llevando a Berta del brazo, entró en la sala del piso bajo, y al aspirar aquella atmósfera nauseabunda, la joven se estremeció.
—¡Valor!—le dijo su compañero—ya no es tiempo de retroceder.
—¿Y será preciso sentarnos a una de

Para Brillantes, Perlas, Piedras finas
Y OBJETOS FANTASIA PARA REGALOS
Ninguna casa como SAN JERONIMO, Zacatin, 33.

Las prisiones italianas

No hace mucho tiempo la prensa italiana denunció incidentes verdaderamente graves ocurridos en las prisiones del país. Primeramente fueron los encárgados originados por el proceso Doria-Canevari...

Vino después el mota de los presos en la cárcel celular de Milán, movimiento seguido de suicidios y de tentativas de suicidios.

El director del Secolo, señor Romussi, se propone interpelar al gobierno sobre semejante estado de cosas, con tanto más motivo, cuanto que ya está averiguado que en la cárcel de Milán los infelices detenidos son víctimas del hambre, y que en aquella enfermería no entran más que productos averiados.

La sopa se confecciona con pan empujado, y la leche no es tal leche, sino una mezcla verdaderamente asquerosa.

Mientras el director del Secolo prepara su anunciada interpelación, una mujer illustre, émula de nuestra Concepción Arenal, la popular María Rygiel, la más alta encarnación del movimiento proletario de Italia, ha dirigido al profesor Lombroso una carta que ha producido gran sensación.

Después de dieciocho meses de sufrimientos y apenas se ha visto libre de la

prisión, mediante una amnistía, María Rygiel ha dirigido al gran sabio piamontés un llamamiento para que haga públicos los horrores de las prisiones italianas...

En todas las prisiones se violan los reglamentos, en todas se roba a los presos el miserable producto de su duro trabajo.

Y para colmo de infamia, se les escatima el alimento a que tienen derecho. Otros abusos y aun crímenes denuncia en su escrito María Rygiel, pero son de naturaleza tal, que mas vale pasarlos en silencio.

Lo mismo María Rygiel, condenada por delito de prensa, ha tenido que vivir en Florencia, recluida al lado de un miserable que había matado a su madre.

No existe en Italia un régimen especial para los prisioneros políticos. Un escritor condenado por un artículo de periódico es sometido al mismo régimen que los ladrones y asesinos.

De esperar es que el vibrante llamamiento de María Rygiel llegue a ser oído, y que, bajo la presión de la opinión pública, se extirpen al fin tales horrores que constituyen la vergüenza de una administración.

SUICIDAS MISTERIOSAS

Nueva York.—Las oficinas que la Cunard Navigation Company tiene estable-

cidas en Nueva York son estos días punto de cita para una multitud de maridos abandonados por sus mujeres; van a enterarse de si alguna de ellas era una de las pasajeras del vapor Lucania, que, yendo a bordo de éste, se suicidaron en alta mar.

Las suicidas se habían hecho inscribir a bordo con los nombres de miss Clark y miss Miller, respectivamente; pero estos nombres se han averiguado después que no eran los suyos.

Ambas, desde el principio de la travesía, aparecían rodeadas de un misterio que intrigaba a todos sus compañeros de viaje.

Altas y rubias las dos, casi de la misma edad, sus caras, constantemente cubiertas por una densa sombra de melancolía, expresaban un supremo cansancio.

Hablaban poco entre sí, y menos aún con los demás; pero se mantenían constantemente unidas, como si se hallasen abrumadas por una misma pena, animadas de un mismo trágico pensamiento.

La presencia de las dos extrañas amigas producía cierta inquietud a los demás pasajeros, que sin saber por qué presentaban algo siniestro cuando las veían pasar sobre cubierta con las manos enlazadas y silenciosas.

Cuando una noche, sobre el ruido de la hélice batiendo las olas, y el de éstas chocando con el casco del buque, se destacaron dos detonaciones casi simultáneas, y se supo que las dos amigas habían puesto fin a su vida; el suceso produjo a bordo consternación, pero no sorpresa.

Empezaron entonces las averiguaciones para indentificar a las suicidas, pero no dieron resultado alguno.

Ninguna carta, ningún retrato; nada que pudiese revelar la clave de aquellas dos tristes vidas pudo ser hallado, y los cuerpos de las misteriosas suicidas fueron a hundirse, con el enigma de su pasado impenetrable, en el fondo misterioso del mar.

La Cunard Navigation Company hizo insertar anuncios en los periódicos ingleses y americanos para que el triste suceso llegase a conocimiento de los parientes de las dos viajeras, si es que existen; al momento, como digo, las oficinas de la Compañía se han visto invadidas por una multitud de maridos abandonados, ávidos de enterarse si pueden considerarse viudos.

Pero esto sólo ha servido para que los escritores festivos hagan gala de su ingenio, comentando el gran número de maridos infortunados que hay; en cuanto al misterio que rodea a las dos suicidas, sigue siendo impenetrable.

Beatificación de Juana de Arco. Roma.—Las ceremonias de la beatificación de Juana de Arco han congregado esta tarde en la Gran Basílica una multitud inmensa.

Ha asistido a ellas el Sumo Pontífice. Los peregrinos cantaron el Credo, un himno al estandarte de Juana de Arco y un cántico a la nueva beatificada.

El efecto era grandioso y solemne. A las cinco de la tarde entró el Papa en la Basílica por la capilla de la Piedad.

Esperaban a la entrada 22 cardenales y 80 obispos. Su Santidad subió a la Silla Gestatoria, y el cortejo cruzó la Gran Basílica por entre la multitud de fieles que recibían arrodillados la bendición papal.

Un cardenal, con capa de púrpura, y los obispos, siguen a la Silla Gestatoria. La Silla de San Pedro llegó al altar mayor, y el Papa veneró a la beatificada. Los coros cantaron himnos a la Santa Virgen, y después monseñor Touchet recitó la oración de la beatificada.

Procedió luego a la exposición del Santo Sacramento, y el Papa incensó, asistido por el cardenal Rampolla, y monseñor Touchet bendijo el Santo Sacramento.

El regreso del Sumo Pontífice se hizo en la misma forma que anteriormente. La multitud cumplió las órdenes que se habían dado para que no se dirigiesen aclamaciones al Santo Padre.

En la ceremonia se hallaban presentes 14 cardenales, 80 obispos y muchos senadores y diputados franceses, que lucían la banda tricolor.

Entre los asistentes figuraban el Príncipe de Orleans y el duque de Alençon. Los peregrinos franceses se elevan al número de 40 000.

Ha habido una violenta colisión entre los individuos que componen la Asociación Anticlerical de Giordano Bruno y un grupo de peregrinos franceses.

El origen de la cuestión fue la acusación lanzada por los anticlericales contra los peregrinos, de haber venido a Roma a laborar por la causa de la Monarquía,

preparando una agitación monárquica en Francia. Los peregrinos quisieron protestar de estas acusaciones, y entre ellos y los anticlericales entablóse una lucha, en la que afortunadamente sólo hicieron uso de puños y bastones.

Muchos de los contendientes recibieron contusiones más o menos graves.

BOLETIN RELIGIOSO

Cultos para hoy. Santos del día.—San Anselmo, obispo y doctor.

Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena. Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en la Magdalena, a igual hora.

Misas.—En los Hospitales, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro. ASOCIACION DE CARIDAD. Ayer se facilitaron 1256 comidas y pernoctaron 26 pobres en el Asilo Nocturno

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros Capital 1.000.000 de pesetas Capital desembolsado 225.000 pesetas Domicilio Social: GRAVINA, 90.-SEVILLA A.

Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1908, ante el notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el registro mercantil de Sevilla y en el archivo de Sociedades anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Consejo de Administración: Presidente, D. Francisco Sánchez Pleites é Hidalgo de Quintana, Marqués de Fromista, Caballero de la Orden militar de Calatrava y propietario.—Consejeros, D. Francisco de la Cueva Fernández, Abogado y propietario, D. José Domínguez López, Abogado y Propietario y D. Zenón Álvarez Tobarra, Secretario general, D. Luis Noa Pantoja.—Inspector general, D. Manuel Cantos Falco.

ESTA SOCIEDAD SE DEDICA A LA EXPLOTACION DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas. Las pólizas de La Previsión Andaluza, contratadas por cinco años, garantizan a los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desahucadas durante los seis primeros meses de vacío y el 50 por 100 de dicha renta durante el tiempo restante de vacío hasta que vuelvan a ser arrendadas; procediendo siempre la Sociedad a indemnizar en esta forma, cada vez que se desahucien, hasta la terminación del contrato.—En las pólizas que sean contratadas por diez años, garantiza la Sociedad la totalidad de la renta durante los doce primeros meses de vacío, y el 50 por 100 de la misma, durante el tiempo restante hasta su nuevo arriendo.

Contratos de administración de fincas, garantizando el cobro de los alquileres contra la insolvencia de los inquilinos. Para completar la eficacia del anterior seguro y aumentar la conveniencia que su aceptación proporciona a los propietarios, la Sociedad ofrece a los mismos, el contrato de administración sobre aquellas fincas, cuya mencionada renta esté previamente asegurada contra el vacío ó desahucio, garantizándoles por dicho contrato, el cobro de los alquileres contra la insolvencia y morosidad de los inquilinos. SOLICITEN LAS TARIFAS DE ESTOS DOS SEGUROS.

Seguros complementarios de incendios. La Previsión Andaluza es la primera Sociedad que en España ha venido a completar la deficiente protección del seguro contra incendios, aumentando su eficacia y previsión; y puesto que en ninguna otra forma pueden obtenerse las ventajas del seguro complementario de incendios que ofrece al público, tenemos la seguridad de que será aceptado por todo hombre previsora que quiera evitarse en absoluto los perjuicios que en un incendio pudieran irrogarse.—La indemnización que por dicho seguro garantiza esta Sociedad en sus pólizas, podrá ser de un 15, 20, 25 y hasta 50 por 100 sobre la indemnización en efectivo metálico que entreguen las compañías de seguros contra incendios, después que hayan transmitido el oportuno expediente de siniestro; y las tarifas que aplicamos son las mismas que las empleadas por dichas compañías, puesto que corremos idénticas contingencias de riesgo, sirviendo de base para nuestra póliza la misma de incendio que el asegurado tuviese contratada anteriormente.

Seguros dotales de ahorro infantil. El seguro dotal de ahorro infantil puede contratarse por un periodo de 10, 15 y 20 años, sea cual fuere la edad del padre ó contratante y la de la niña ó niño beneficiario, y por la cantidad que se desee, desde 1.000 pesetas en adelante mediante el pago de una prima anual, semestral, trimes-

tral mensual.—Las condiciones generales de nuestras pólizas, son completamente liberales, y los asegurados tienen absoluta facultad para rescindir y rescatar en efectivo sus contratos por falta de pago ó por fallecimiento desde el primer año, con reembolso, según el número de anualidades satisfechas, de mayor cantidad que la suma total de las primas pagadas a la Sociedad. El importe de dichos rescates en efectivo, se consignará en las pólizas en una tabla de rescates.

Seguro popular de Quintas. ESTA SOCIEDAD ESTABLECE CUATRO TARIFAS DIFERENTES.—Tarifa primera.—Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos, se adquiere el derecho a la redención del servicio militar ó a la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.—Tarifa segunda.—Operaciones a pagar en dos, tres ó cuatro plazos. Las operaciones de estas dos tarifas tienen que ser efectuadas antes del sorteo, el cual se verificará el día 1.º de Febrero próximo.—Tarifa tercera.—Constitución de un capital de 800 pesetas a pagar en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, pudiéndose asegurar a un año desde la edad de un año a diez y nueve.—Tarifa cuarta.—Constitución de un capital de 1.500 pesetas pagaderas igualmente en primas anuales, semestrales, trimestrales ó mensuales, para niños desde la edad de un año a diez.

Representante en Granada: Don Antonio A. López, Calle de GRACIA, núm. 4

ESTABLECIMIENTO EN GRANADA Plaza de Bibarrambla, 9

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser. Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. Todos los modelos a ptas. 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS en la provincia de Granada. BAZA: Constitución, 10. GUADIX: Nueva, 10. LOJA: Duque Valencia, 24. MOTRIL: Plaza Canalejas, 10.

TODO UTIL. TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts. ESTANQUEROS: libretas para sacas tabacos, sellos, etc. 1. FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento. 3. REMOLACHEROS: contratos para ajustar remolachas, ciento. 5. RECIBOS cobro alquileres, ciento. 2. ZORILLA: su muerte, sus obras. 1. EL PRESTIDIGITADOR. 0 50. TRASLADOS de lotería, ciento. 1. COPIADORES de cartas, a 1 75. METODO para tocar el acordeón. 2. EL MEDICO EN CASA. 1. EL VETERINARIO práctico. 1. LIBROS para llevar nota exacta de los talones del ferrocarril. 1. BARAJITA DE AMOR (de lujo). 1 50. BARAJITA DE AMOR, corriente. 1. FORMULAS PARA ABONOS. 3. GUIA DE GRANADA. 1. GRANADA EN FIESTAS. 3. Diríjanse los pedidos, a la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

EL DOLOR DE CABEZA. Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO. El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notable por su acción sobre los casos de jaqueca rebelde, sino en lascefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sílfíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Clásica, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID. GRAN FOTOGRAFIA DE M. TORRES MOLINA. Ultimos procedimientos 27, ACERA DEL CASINO, 27.

LA ACTIVIDAD. CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA. Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extrarvo, inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escrituras de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas, y contra expedientes de franquicias de la contribución industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Solución Benedicto de glicerosiote de cal con CREOSOL. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitucionales, impotencia, febrilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, etc. En farmacias de Madrid y provincias. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias de Granada, Farmacias del Dr. Pizarro, V. Corrás, R. Corra, y Cruz Puente. En Granada: Dr. Pizarro, Dr. Corra, M. Fajardo, Dr. López, J. González, Dr. Bernal, J. Bernal.

ESCUUELAS MORTUORIAS. Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetón con filo ó chafado de seda, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche. Para su inserción en este diario, recibas hasta las 4 de la mañana. Tónico genit. del Dr. Morales. MARCA REGISTRADA. Célebres píldoras para la segura y completa curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, Farmacia de J. Orta y Pajero, San Jerónimo, 15.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEP SINADA. QUINCE AÑOS DE EXITO. Agente general, Miguel M. Echavarrías.—Depósito de venta, San Matías, 1. AL COMERCIO EN GENERAL. Vendo BATATAS a 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS, en serates de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; LIMONES AGRIOS a 1'75 pesetas el ciento; PIMIENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAIZ a 13 pesetas la fanega. Para pedidos, acompañando su importe, a D. José González Campos PIZARRA (MÁLAGA). La Madrileña. Fábrica de botes y mallas de todas clases.—Precios baratísimos. ALHONDIGA, 16, 18 y 20. Garbanzos simentales para los labradores que quieren obtener buena clase y fino, a 110 reales fanega. Parador de San Isidro, Eras del Cristo, 68, Ramón Trapero.

CAL HIDRAULICA. 25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saca de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacen.—1'25 al pié de obra. NOTAS.—Anunciar el precio del canchales, 25 pesetas, de 100 kilos, que se aborad a su conveniencia, útil y con el mismo precio. Para evitar falsificaciones, presentarse que se otorgan los meses de Agosto y Agosto próximo con marca de fábrica. Responsabilidad en cantidad y medida. Dragados, Alhondiga, 5.

Almacén de vinos al por mayor. Fábrica de Aguardientes. Jacinto Pérez Casares. Chauchina. Granada.

GRANDES TALLERES. Fotografado, Zincografía y Estereotipia. LA PUBLICIDAD. Gracia, 4, Granada. Especialidad en clichés para anuncios, medallas, diplomas, retratos, vistas de establecimientos, marcas de fábrica, signos, insignias, escudos para tarjetas y papel timbrado, etc., etc. Los pedidos a F. GÓMEZ DE LA CRUZ, GRANADA.

Gran Centro preparatorio para ingreso en Instituto y Escuelas Normales de ambos sexos.—Se dan lecciones a domicilio. ELVIRA, 118, PRAL.